



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2020**

Siendo las 2:00 p.m. del 07 de octubre del 2020, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión ordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
Mg. Fernando Rosas Villena
Mg. William Hurtado de Mendoza Santander
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
M.B.A. Carlos Alberto Guerreo López
Mg. Humberto Porras Vásquez
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
MS. Carlos López de Castilla Vásquez
Mto. Econ Tatiana Angélica Leyva Pedraza

Estudiantes:

Renzo Nicolás Marroquin Rubio (20151207)
Jhenifer Pariona Flores (20171242)
Frank Alexis Sotelo Moran (20171248)
Esmeralda Inés Reyes García (20171244)

Invitados con voz y sin voto:

Dr. Ernesto Héctor Maguiña Salinas- Director del Dpto. Académico de Sociología Rural.
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruíz - Director de la Unidad de Posgrado de la FEP

I DESPACHO E INFORMES

El Decano informó lo siguiente:

La decana de Industrias Alimentarias solicitó ampliar el plazo para presentar informes del año sabático, debido a la pandemia.



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

El consejo universitario aprobó extender el plazo de hasta cinco meses para completar los expedientes para ratificación y cumplir con los documentos faltantes

Comunicación de vicerrector académico indicando que el semestre 2020-2 inicia en enero y va hasta abril del 2021. Propone que desde noviembre a 31 de diciembre sea vacaciones docentes, y los estudiantes enviaron carta de no estar de acuerdo la fecha del ciclo 2020-2 y solicitan que se inicie de diciembre 2020.

Se aprobó tabla de ratificación y ascenso docente.

La ADUNA solicitó que el Consejo Universitario se exprese sobre la ratificación automática docente, el Consejo Universitario señala que los plazos para esa finalidad han expirado a nivel del RGUNALM y del Estatuto UNALM. Se ha solicitado a la Asamblea Universitaria reformar el estatuto, sin embargo, ni la Asamblea Universitaria ni el Consejo Universitario han tomado una decisión a la fecha.

Se tiene una propuesta del Vicerrectorado de Investigación sobre el reglamento para conformar los grupos de investigación dentro la universidad.

II PEDIDOS

- El profesor Miguel Alcántara menciona que el director de posgrado realice un informe sobre la situación los programas.
- El profesor Rino realiza el informe solicitado por el profesor Miguel Alcántara. Se está programando que el próximo ciclo se dicte con los nuevos planes de estudio. Se ha realizado los sílabos por competencia, pero no se está implementando. La página web se está elaborando y se encuentre estandarizada para todos los programas. Se tiene un diplomado por medio de un concurso convenio.
- El profesor Maguiña menciona sobre la carta de Blanca Cerpa, y que no se le ha realizado el depósito del sueldo y solicita que el CED del CU se pronuncie al respecto.
- El decano menciona que se les está haciendo el seguimiento del caso.

III ORDEN DEL DÍA

APROBACION DE ACTAS

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad las siguientes actas.

- Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 13 de julio del del 2020
- Acta de la Sesión Extraordinaria virtual del 23 de julio del 2020
- Acta de la Sesión Extraordinaria virtual del 05 de agosto del 2020
- Acta de la Sesión Extraordinaria virtual del 13 de agosto del 2020
- Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 13 de agosto del 2020



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

CONVOCATORIA DE LAS SIGUIENTES PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CONTRATO Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DOCENTE, ANTES DEL INICIO DEL II SEMESTRE ACADÉMICO DEL 2020:

(Circ. N° 011-UHR-100-0695/CRH/2020)

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HUMANAS-CONTRATACIÓN

(Comunicación N° DACH/2020/111, y el acta de Reunión Ordinaria virtual, remitidas por el Director del Departamento Académico de Ciencias Humanas:

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por mayoría los siguientes contratos

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	DC-B32	Lenguaje y Comunicación	Título Profesional de Licenciado en Lingüística y/o EDUCACION especialidad en lengua. Grado de Maestro en el área y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	No renovación de contrato en DC-B32, del Mg. JFRANK JOSEPH DOMÍNGUEZ CHENGUAYEN Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por la Mg. FIORELLA VILCA ROJAS
01	DC-B32	Lenguaje y Comunicación	Título Profesional de Licenciado en Lingüística y/o EDUCACION especialidad en lengua. Grado de Maestro en el área, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	Desierta, último concurso. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por el mg. Carlos Humberto Borda Soriano (código de la plaza 001028)



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SOCIOLOGÍA RURAL-CONTRATACIÓN
(Comunicación N° 094-2020-DASR-FEP, y el Acta de Reunión Ordinaria virtual N° 009-2020-DASR, remitidas por el Director del Departamento Académico Sociología Rural:

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por mayoría los siguientes contratos

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA / DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	DC-B32	Sociología y/o Antropología	Título Profesional de Sociólogo/Antropólogo con Grado de Maestro en la Especialidad o afín, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado	Cese (según TR. N° 033-2019-C-UNALM, del 21/01/19) del Mg. Ricardo Rivera Romero. Plaza que ocupa, bajo la modalidad de contrato por suplencia el Mg. JUAN ANDRÉS GÓMEZ DE LA TORRE BARÚA bajo la modalidad de SUPLENCIA
01	DC-B32	Sociología y/o Antropología	Título Profesional de Sociólogo/Antropólogo con Grado de Maestro en la Especialidad o afín, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	Renuncia de la Mg. Guadalupe Eto Chero (a partir del 25/02/16). Actualmente la ocupa el Mg. Jimmy Renzo Yépez Aguirre, en la categoría de DCB-32, (contrato hasta el 30/12/2020). Código de la plaza: 00410

(*) Por Suplencia



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA-CONTRATACIÓN
(Comunicación N° 120-2020/DAEI y el Acta de la Reunión Extraordinaria virtual, remitidas por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática):

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad las siguientes plazas.

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
03	DC-B32	Estadística Experimental y/o Diseños Experimentales	Título profesional de Ingeniero Estadístico e Informático, Ingeniero Estadístico, Licenciado en Estadística o Licenciado en Matemáticas, con Mención en Estadística, Grado Académico Avanzado de Maestro en la Especialidad, o áreas afines, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	1) Desierta, último concurso. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por la Mg. Carmen Roxana Saldaña Vásquez (código de plaza 001020) 2) Desierta, último concurso. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM, por el Mg. Hugo Cornejo Villena (código de la plaza 001026) 3) Desierta, último concurso. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por el Mg. Arturo Zúñiga Blanco (Código de la plaza: 00426)
01	J.P. a D.E.	Estadística Experimental	Título profesional de Ingeniero Estadístico, Ingeniero Estadístico e Informático, Ingeniero Estadístico Informático, Licenciado en Estadística, Licenciado en Matemáticas Aplicada, Licenciado en Ciencias Físico Matemática con mención en Estadística, Licenciado en Matemáticas con Mención en Estadística	Plaza desierta último concurso, según resolución N° 066-2020-CU-UNALM, del 27/02/2020 (Código de plaza: 000296). Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por la Ing. Denise Rosalyn Chalan Llajaruna.



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN-CONTRATACIÓN
(Comunicación N° 140.2020/DAEP, y Acta de Reunión Ordinaria virtual N° 006-2020/DAEP, remitidas por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación):

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad las siguientes plazas.

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA / DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE ACTUALMENTE OCUPA LA PLAZA
01	DC-B32(*)	Economía de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	Título profesional de Economista con grado académico avanzado en la especialidad o áreas afinas, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	L.S.G.H. del Dr. Roger Alfredo Loyola Gonzales, con retroactividad al 01 de febrero del 2018 y por el periodo que dure dicho nombramiento. Ocupada bajo la modalidad de contratación por el artículo 470° del RGUNALM, por el Mg. Sc. Teófilo Fredy Bermúdez Reyes. (código de la plaza: 000215)
01	DC-B32	Teoría Económica y Métodos Cuantitativos	Título profesional de Economista con grado académico avanzado en la especialidad, o áreas afinas, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	Desierta último concurso. Ocupada bajo la modalidad de contratación por el artículo 470° del RGUNALM, por la Mg. Sc. SABRINA ESTEFANÍA DÍAZ (código de la plaza 001030)

(*) plaza por suplencia



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL (Comunicación N° 049-EMERG-UNALM/DAGE-20 y el acta de Sesión Ordinaria N° 019-2020, remitidas por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial):

PLAZAS PARA NOMBRAMIENTO

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	PROFESOR PRINCIPAL A D.E.	Dirección Estratégica	Administrador. Doctorado en Administración a área afines, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	Plaza por Cese del Mto. CPC. Demetrio José Tello Romero. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por el Mg. ULISES JOSÉ ZAMORA RAMOS
01	PROFESOR PRINCIPAL A D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial	Ingeniero y/o Administrador. Doctorado en Administración a área afines, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	Plaza del Mg. Adm. Luis Torres Velásquez, vacante desde el 17/07/19. Código de la plaza 000071. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por el M.A. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MENDOZA
01	PROFESOR PRINCIPAL A D.E.	Gestión Empresarial y/o Gestión de la Calidad	Ingeniero y/o Administrador. Doctorado en Administración a área afines, y evidenciar mínimo tres años de experiencia docente, y mínimo un trabajo de investigación publicado.	Plaza por no ratificación del Dr. Roberto Cumpen Vidaurre. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por la Mg. Adm. YULISSA MARUSCHKA NAVARRO CASTILLO

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad las plazas de nombramiento.



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

PLAZAS PARA CONTRATO

ACADEMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL-CONTRATACIÓN

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/ DEDICACION	AREA DE ESPECIALIDAD	REQUISITOS	NOMBRE DEL (A) DOCENTE QUE OCUPA
01	DC-B32	Gestión de Proyectos	Ingeniero o Administrador. Maestría en Agronegocios o afines	Dr. Ernesto Flores Altamirano, contratado temporalmente bajo la modalidad del art. 470° del RGUNALM
01	DC--B32	Gestión de Cadena de Suministros y Logística	Ingeniero o Administrador. Maestría en Administración o afines	Dr. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno, contratado temporalmente bajo la modalidad del art. 470° del RGUNALM
01	DC-B32	Gestión de Procesos	Ingeniero o Administrador. Maestría en Administración o afines	Mg. Javier Rubén Antonio Vargas, contratado temporalmente bajo la modalidad del art. 470° del RGUNALM
01	DC-B32	Marketing electrónico, Branding y Comportamiento del Consumidor	Ingeniero o Administrador. Maestría en Administración o afines	Plaza desierta último concurso, según resolución N° 066-2020-CU-UNALM, del 27/02/2020. Código: 000474. Ocupada bajo la modalidad del artículo 470° del RGUNALM por la Mg. MERCEDES VICTORIA PERALTA GRACIANO
01	DC-B32	Sistemas de Procesos e Innovación	Ingeniero o Administrador. Maestría en Administración o afines	Plaza en préstamo al DASR



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por mayoría las plazas de contrato.
Se aprueba por mayoría, 3 abstenciones.

TÍTULO PROFESIONAL

Dictamen N° 040-CAPE-FEP/2020.- contiene la siguiente solicitud de TÍTULO PROFESIONAL:

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESOR
Ortega Sandoval, Robert Frank	Economista	Tesis	“Clasificación, eficiencia técnica y desempeño económico de los productores de quinua del departamento de Puno”	Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi

Los miembros del consejo de facultad aprueban por unanimidad el título profesional.

REEMPLAZO DE JURADO DE PROYECTO DE TESIS

Comunicación s/n, dirigida al Director del Departamento Académico de Gestión, presentada por la bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial NATALIA ZEVALLOS MUÑOZ (código de matrícula N° 20121192), SOLICITANDO se designe al profesor para reemplazar al presidente de su jurado, el Mg. Adm. Luis Torres Velásquez (sensible fallecimiento)

Cabe indicar que con resolución N° 0192-2018/CF-FEP, del 25/08/18, se aprobó la conformación para el proyecto de tesis, a propuesta del Comité de Investigación, designando a los siguientes docentes del Departamento Académico de Estadística e Informática, como miembros del JURADO para el siguiente proyecto de tesis, titulado: “**DISEÑO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECLAMOS PARA INCREMENTAR LA FIDELIZACIÓN DE CLIENTES HILTI - PERÚ**” ejecutado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: NATALIA ROSA AMANDA ZEVALLOS MUÑOZ (código de matrícula N° 20121192):

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | ○ Mg. Adm. Luis Torres Velásquez |
| Miembros | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |
| | ○ Mg. Javier Rubpen Antonio Vargas |
| Asesora | ○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi Del Pino |

Com. N°037-UNALM/DAGE-20

Cambio de Presidente del Jurado toda vez que el designado ha fallecido, solicito considere al suscrito para que asuma la función de Presidente de Jurado y la Bachiller prosiga sus trámites.



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

Carlos Guerrero López (Presidente del jurado) y ampliar el plazo para la ejecución del proyecto hasta un año.

Los miembros del consejo de facultad aprobaron por unanimidad.

PROYECTOS DE TESIS – DESIGNACION DE JURADOS

- Considerando que mediante comunicaciones N°0239-UIFEP/20 (01/10/2020) y N° 0231-UIFEP-20 (28/09/2020), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el siguiente **Proyecto de Tesis que fuera elevado con la Comunicación N° 036-EMERG-UNALM/DAGE-20**, por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, para el siguiente **Proyecto de Tesis**, titulado: **“INFLUENCIA DEL POSICIONAMIENTO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA EN EL MERCADO DE MELAZA DE CAÑA (*Saccharum officinarum*). CASO: ALIGAN S.A.C”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **PAUL YUZO TSUKAYAMA NAKANDAKARI** (código de matrícula 20130268). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomiendan la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

<u>Jurado:</u>	
Presidente	○ Dra. Vima Elvira Gómez Galarza
Miembros	○ Mg. Sc. Raquel Margot Gómez Ocorima
	○ Dr. Ampelio Ferrando Perea
Asesor	
Propuesto:	○ Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la designación del jurado.

AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EJECUCIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS

Solicitud de AMPLICACIÓN ó prórroga, con el V°B° de la asesora, por un periodo adicional de 12 meses, presentada por el bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **WILLIAM GARATE SAMANIEGO** (código de matrícula N° 20050246), para la ejecución y sustentación del proyecto de tesis, titulado: **“EFICIENCIA OPERATIVA EN EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE FORMATERIA. ESTUDIO DE CASO: PROPRESA”**

<u>Miembros del</u>	
<u>Jurado:</u>	
Presidente	○ Mg. Adm. Josué Giraldo Centeno Cárdenas
Miembros	○ Mg. Javier Rubén Antonio Vargas
	○ Dr. Erenesto Altamirano Flores
Asesora	○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi Del Pino



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

Los miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la ampliación de plazo.

Comunicación N° Com. N° 078-UNALM/DAGE-20, del Director del Departamento Académico de Gestión, contiene la sugerencia de designar al Dr. Ampelio Ferrando Perea, en reemplazo del Mg. Adm. Josué Giraldo Centeno Cárdenas, presidente del Jurado del proyecto de tesis titulado: **“EFICIENCIA OPERATIVA EN EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE FORMATERIA. ESTUDIO DE CASO: PROPRESA”**.

Cabe señalar que con resolución N° 0366-2017/CF-FEP, del 10/11/17, se aprobó la conformación del jurado para el proyecto de tesis, a propuesta del Comité de Investigación, designando a los siguientes docentes del Departamento Académico de Gestión Empresarial, como miembros del JURADO, para el siguiente proyecto de tesis titulado: **“EFICIENCIA OPERATIVA EN EL PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE FORMATERIA. ESTUDIO DE CASO: PROPRESA”** ejecutado por el bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **WILLIAM GARATE SAMANIEGO**, (código de matrícula N° 20050246):

Miembros del

Jurado:

Presidente	○ Mg. Adm. Josué Giraldo Centeno Cárdenas
Miembros	○ Mg. Javier Rubén Antonio Vargas
	○ Dr. Erenesto Altamirano Flores
Asesora	○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi Del Pino

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad

- Considerando que mediante comunicaciones N°0222-UIFEP/20 (03/09/2020) y N° 0220-UIFEP-20 (02/09/2020), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el siguiente **Proyecto de Tesis que fuera elevado con la Comunicación N° 083-UNALM/DAGE-20**, por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, para el siguiente **Proyecto de Tesis**, titulado: **“INFLUENCIA DE LOS PROCESOS COGNITIVOS EN LA INTENCIÓN DE SEGREGAR RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNALM”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **DIANA CAROLINA PEREZ FON** (código de matrícula 20150277). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomiendan la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

Jurado:

Presidente	○ Mg. María Beatriz Mandujano Ramos
Miembros	○ Dr. Ampelio Ferrando Perea
	○ Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino
Asesor	
Propuesto:	○ Dr. Luis Eustaquio Huerta Camones

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad



SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 07 DE OCTUBRE DEL 2020
HORA: 2.00 P.M.

CREACIÓN DE CIRCULO DE INVESTIGACIÓN

- Comunicación N° 0204-UIEF/19, del Director de la Unidad de Investigación, informando que se cumple con lo especificado en la Resolución N° 0411-2016-CU-UANLM, para la creación del **CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (CIESA)** y elevan el expediente para su respectiva aprobación (por el Consejo de Facultad)

Docente Responsable	Docente de Apoyo	Alumnos Integrantes
• Mg. Carlos Alberto Minaya Gutiérrez	• Mg. Hugo Ibrahim Luna Astorga	

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad.

Siendo las 16:00 se levantó la sesión

Mg. Sc. Diana Del Rocío Rebaza Fernández
SECRETARIA
FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION